



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 769/2018
Fecha Resolución: 27/07/2018

Seleccionados nuevas ayudas formativas para jóvenes menores de 30 años en el Ayuntamiento de Pilas durante el verano de 2018.

Mediante Resolución del Alcalde nº 734/2018, de fecha 16 de julio de 2018, se aprobaron las bases por las que se convocan nuevas ayudas formativas para jóvenes menores de 30 años en el Ayuntamiento de Pilas durante el verano de 2018.

Una vez publicada la lista de aspirantes definitiva, se ha procedido a la valoración de los méritos alegados en las solicitudes y justificados documentalmente, aplicándose la baremación prevista en las bases, proponiéndose por el tribunal de selección los/as titulares de las becas y sus respectivos/as suplentes.

A la vista de lo cual, por esta Alcaldía se ha

RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista de aspirantes seleccionados/as como titulares y suplentes de las nuevas ayudas formativas para jóvenes menores de 30 años en el Ayuntamiento de Pilas durante el verano de 2018:

DEPARTAMENTO	INTERVENCIÓN MUNICIPAL
BECA I	ESPERANZA HERNÁNDEZ VAQUERIZO (174 créditos) Período: del 1 al 31 de agosto.
DEPARTAMENTO	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS
BECA I	MANUEL JESUS FUENTES CABEZAS (4 puntos) Período: del 3 al 28 de septiembre. SUPLENTE: ANTONIO JOSE NAVARRO ORTEGA (3 puntos)

Código Seguro De Verificación:	NG5XmgjK5wD/He2vmYmHfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Becerril Cardellat	Firmado	27/07/2018 11:07:43
	Jose Leocadio Ortega Irizo	Firmado	27/07/2018 10:52:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NG5XmgjK5wD/He2vmYmHfA==		





Ayuntamiento de **Pilas**

AYUNTAMIENTO DE PILAS
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

DEPARTAMENTO	DESARROLLO ECONÓMICO
BECA I	<p>SARA CARDOSO ALVAREZ (5 puntos)</p> <p>Período: del 1 al 31 de agosto.</p> <p>SUPLENTE:</p> <p>RAQUEL RODRÍGUEZ DEL VALLE (240 créditos)</p>

SEGUNDO.- Publicar lista de aspirantes seleccionados/as en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, así como en la página web municipal, a los efectos oportunos.

El Alcalde,

El Secretario Accidental,

Doy fé,

Fdo.: José Leocadio Ortega Irizo.

Fdo.: Manuel Becerril Cardellat.

Código Seguro De Verificación:	NG5Xmgik5wD/He2vmYmHfA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Becerril Cardellat	Firmado	27/07/2018 11:07:43
	Jose Leocadio Ortega Irizo	Firmado	27/07/2018 10:52:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NG5Xmgik5wD/He2vmYmHfA==		

